



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Magistrada: ELSY ALCIRA SEGURA DÍAZ

ESTADO ELECTRÓNICO

FECHA: 27 DE ENERO DE 2021

Cons.	Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Descripción
1	760013105-008-2019-00340-01	VIVIANA MILENA MARIN GARCIA	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ EL PARAISO SAS	26/01/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 18 de febrero de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
2	760013105-001-2013-00915-01	REINALDO APARICIO RENGIFO	ALFONSO RIASCOS VILLEGAS	26/01/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una, iniciando por la parte apelante. FIJAR el día 18 de febrero de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
3	760013105-002-2014-00596-01	OSCAR FERNANDO REYES PLAZA	COMFANDI	26/01/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una, iniciando por la parte apelante. FIJAR el día 18 de febrero de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

4	760013105-018-2018-00327-01	JOSE ESMERALDO MORA MORA	ASIC S.A.S.	26/01/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una, iniciando por la parte apelante. FIJAR el día 18 de febrero de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
5	760013105-018-2018-0058-01	JUAN FELIPE GUERRERO GIL	POSTOBON S.A.	26/01/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una, iniciando por la parte apelante. FIJAR el día 18 de febrero de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d61b2d623372644118d15b9fe36a397fa012a1ed6e6ccccf90cdc39e39ae367**

Documento generado en 26/01/2021 03:07:12 PM